

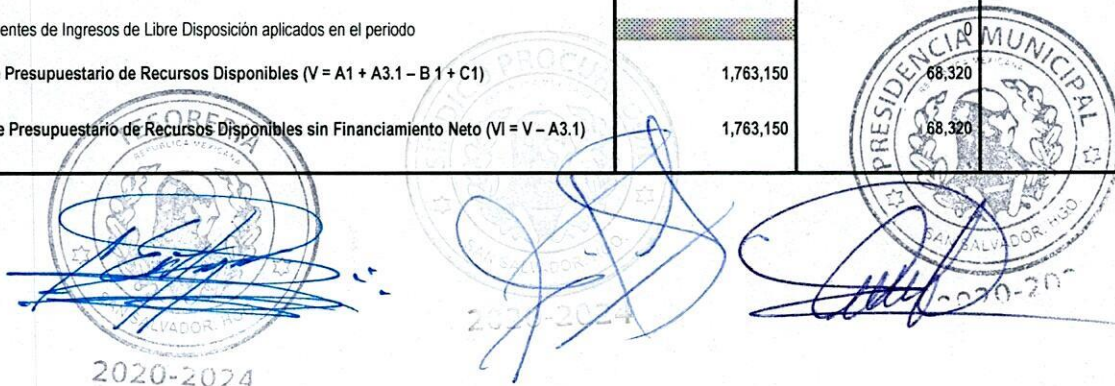
Municipio de San Salvador (a)
Balance Presupuestario - LDF
Del 1 de Enero al 31 de Diciembre de 2022 (b)
(PESOS)

Concepto (c)	Estimado/ Aprobado (d)	Devengado	Recaudado/ Pagado
A. Ingresos Totales (A = A1+A2+A3)	101,025,104	112,619,035	112,619,035
A1. Ingresos de Libre Disposición	57,827,394	65,895,785	65,895,785
A2. Transferencias Federales Etiquetadas	43,197,710	46,723,251	46,723,251
A3. Financiamiento Neto	0	0	0
B. Egresos Presupuestarios¹ (B = B1+B2)	99,061,954	112,491,645	106,301,603
B1. Gasto No Etiquetado (sin incluir Amortización de la Deuda Pública)	56,064,244	65,827,465	63,694,720
B2. Gasto Etiquetado (sin incluir Amortización de la Deuda Pública)	42,997,710	46,664,180	42,606,883
C. Remanentes del Ejercicio Anterior (C = C1 + C2)	0	0	0
C1. Remanentes de Ingresos de Libre Disposición aplicados en el periodo			
C2. Remanentes de Transferencias Federales Etiquetadas aplicados en el periodo			
I. Balance Presupuestario (I = A - B + C)	1,963,150	127,390	6,317,432
II. Balance Presupuestario sin Financiamiento Neto (II = I - A3)	1,963,150	127,390	6,317,432
III. Balance Presupuestario sin Financiamiento Neto y sin Remanentes del Ejercicio Anterior (III= II - C)	1,963,150	127,390	6,317,432

Concepto	Aprobado	Devengado	Pagado
E. Intereses, Comisiones y Gastos de la Deuda (E = E1+E2)	0	0	0
E1. Intereses, Comisiones y Gastos de la Deuda con Gasto No Etiquetado			
E2. Intereses, Comisiones y Gastos de la Deuda con Gasto Etiquetado			
IV. Balance Primario (IV = III + E)	1,963,150	127,390	6,317,432

Concepto	Estimado/ Aprobado	Devengado	Recaudado/ Pagado
F. Financiamiento (F = F1 + F2)	0	0	0
F1. Financiamiento con Fuente de Pago de Ingresos de Libre Disposición			
F2. Financiamiento con Fuente de Pago de Transferencias Federales Etiquetadas			
G. Amortización de la Deuda (G = G1 + G2)	0	0	0
G1. Amortización de la Deuda Pública con Gasto No Etiquetado			
G2. Amortización de la Deuda Pública con Gasto Etiquetado			
A3. Financiamiento Neto (A3 = F - G)	0	0	0

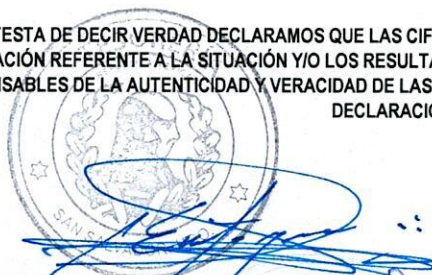
Concepto	Estimado/ Aprobado	Devengado	Recaudado/ Pagado
A1. Ingresos de Libre Disposición	57,827,394	65,895,785	65,895,785
A3.1 Financiamiento Neto con Fuente de Pago de Ingresos de Libre Disposición (A3.1 = F1 - G1)	0	0	0
F1. Financiamiento con Fuente de Pago de Ingresos de Libre Disposición	0	0	0
G1. Amortización de la Deuda Pública con Gasto No Etiquetado	0	0	0
B1. Gasto No Etiquetado (sin incluir Amortización de la Deuda Pública)	56,064,244	65,827,465	63,694,720
C1. Remanentes de Ingresos de Libre Disposición aplicados en el periodo			0
V. Balance Presupuestario de Recursos Disponibles (V = A1 + A3.1 - B1 + C1)	1,763,150	68,320	2,201,064
VI. Balance Presupuestario de Recursos Disponibles sin Financiamiento Neto (VI = V - A3.1)	1,763,150	68,320	2,201,064



 2020-2024

Concepto	Estimado/ Aprobado	Devengado	Recaudado/ Pagado
A2. Transferencias Federales Etiquetadas	43,197,710	46,723,251	46,723,251
A3.2 Financiamiento Neto con Fuente de Pago de Transferencias Federales Etiquetadas (A3.2 = F2 - G2)	0	0	0
F2. Financiamiento con Fuente de Pago de Transferencias Federales Etiquetadas	0	0	0
G2. Amortización de la Deuda Pública con Gasto Etiquetado	0	0	0
B2. Gasto Etiquetado (sin incluir Amortización de la Deuda Pública)	42,997,710	46,664,180	42,606,883
C2. Remanentes de Transferencias Federales Etiquetadas aplicados en el periodo		0	0
VII. Balance Presupuestario de Recursos Etiquetados (VII = A2 + A3.2 - B2 + C2)	200,000	59,070	4,116,368
VIII. Balance Presupuestario de Recursos Etiquetados sin Financiamiento Neto (VIII = VII - A3.2)	200,000	59,070	4,116,368

"BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD DECLARAMOS QUE LAS CIFRAS CONTENIDAS EN ESTE ESTADO FINANCIERO SON VERACES Y CONTIENEN TODA LA INFORMACIÓN REFERENTE A LA SITUACIÓN Y/O LOS RESULTADOS DEL MUNICIPIO DE SAN SALVADOR, HIDALGO., AFIRMANDO SER LEGALMENTE RESPONSABLES DE LA AUTENTICIDAD Y VERACIDAD DE LAS MISMAS, Y ASÍ MISMO ASUMIMOS LA RESPONSABILIDAD DERIVADA DE CUALQUIER DECLARACIÓN EN FALSO SOBRE LAS MISMAS"



C.P. JOSÉ ERNESTO MERA AZPEITIA
TESORERO MUNICIPAL



PROFR. ARMANDO AZPEITIA DÍAZ
PRESIDENTE MUNICIPAL

C. AILED CABRERA ALDANA
SINDICO PROCURADOR

2020-2024